

PROCESO : INTERDICCIÓN
DEMANDANTE : MARÍA DEL CARMEN HERRERA DEL CASTILLO
RADICACIÓN : 2013-00203

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 23 de junio de 2016. Al Despacho el presente proceso con petición pendiente por resolver. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, treinta (30) de junio de dos mil dieciséis (2016)

Téngase por agregada la diligencia de entrega del inmueble distinguido con matrícula inmobiliaria número 232-27274 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Acacias ubicada en la vereda Bajo Orotoy del municipio de Castilla La Nueva, a la señora MARÍA AURORA HERRERA LÓPEZ en calidad de guardadora de la interdicta RUTH FRANCY HERRERA LÓPEZ.

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>040</u> del <u>01 JUL 2016</u>
 LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ Secretaria